

## POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

### MEDIPIEL S.A.

#### A QUIÉN SE DIRIGE

La POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL de Medipiel S.A. está dirigida a todas las personas que consideren estar registradas y que desean conocer, actualizar y rectificar la información que de ellos se tiene.

#### MARCO LEGAL

Con el fin de garantizar el tratamiento y proteger la información personal de terceros que tiene Medipiel S.A., la Ley 1581 de 2012, en su artículo 25, crea el Registro Nacional de Bases de Datos -RNBD- Esta ley ha sido reglamentada mediante el Decreto 1377 de 2013, el Decreto 886 de 2014 y el Decreto 1074 de 2015, así como la demás normatividad subsiguiente.

#### INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

NIT: 811.041.214-7

Razón Social: MEDIPIEL S.A.

Domicilio: Calle 10 Sur No. 51 A – 55.

Ciudad de domicilio: Medellín, Antioquia, Colombia.

Email: [datospersonales@medipiel.com.co](mailto:datospersonales@medipiel.com.co)

#### DEFINICIONES

Se toma como referencia la Ley 1581 de 2012

**Autorización:** consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.

**Base de Datos:** conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.

**Dato personal:** cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

**Encargado del Tratamiento:** persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.

**Responsable del Tratamiento:** persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.

**Titular:** persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.

**Tratamiento:** cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

**Datos Sensibles:** se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

**Habeas Data:** (Artículo 15 de la Constitución Política de Colombia): “Todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar”. De igual modo, se consagra el derecho de toda persona a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bancos de datos y en archivos de entidades públicas y privadas. El Habeas Data es un derecho inalienable de toda persona y como tal debe respetársele, tutelándose la libertad, el derecho a la autodeterminación, a la honra y a la intimidad.

## DERECHOS DE LOS TITULARES

**Consultar:** los titulares de la información personal contenida en las bases de datos que son propiedad de Medipiel S.A., tienen derecho a consultar esta información, mediante una solicitud formal, a través de los canales de contacto que han sido definidos en la sección “INFORMACIÓN DE LA EMPRESA”. Dicha solicitud será verificada con el fin de garantizar que esta solicitud ha sido realizada por el propietario de la información, antes de proceder a su trámite.

**Reclamar:** después de conocer la información que de él se tiene, el propietario puede realizar diferentes tipos de reclamación, que incluyen actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales. Actualizar, consiste en informar alguna modificación en la información que previamente suministró a Medipiel S.A. Rectificar, en caso de encontrar alguna inconsistencia o información incompleta que genere información incorrecta o ambigua. La solicitud de Suprimir información no puede incluir información pública o tratar de afectar los deberes legales o contractuales de Medipiel S.A.

**Revocar autorización:** la solicitud de revocar la autorización que haya otorgado para el Tratamiento de los Datos Personales se puede realizar únicamente si en forma previa se le solicitó al propietario que autorizara a ingresar información de carácter sensible o personal.

## DEBERES DE MEDIPIEL S.A.

Se toma como referencia la Ley 1581 de 2012

- Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- Solicitar y conservar la respectiva autorización otorgada por el Titular.
- Informar al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Garantizar que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada.
- Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento.
- Suministrar al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado.

- Exigir al Encargado del Tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular.
- Tramitar las consultas y reclamos formulados.
- Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.
- Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos.
- Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

## TRATAMIENTO

Consulta: la solicitud se formulará a través del correo [datospersonales@medipiel.com.co](mailto:datospersonales@medipiel.com.co) o mediante comunicación escrita dirigida a Datos Personales Medipiel en la Calle 10 Sur No. 51 A – 55, oficina 107, Medellín, Antioquia; esta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual no superará los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Reclamo: La solicitud se formulará a través del correo [datospersonales@medipiel.com.co](mailto:datospersonales@medipiel.com.co) o mediante comunicación escrita dirigida a Datos Personales Medipiel a la Calle 10 Sur No. 51 A – 55, oficina 107, Medellín, Antioquia, con la identificación del titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección y los documentos que se quieren hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo, para que subsanen las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que desistido el reclamo. Una vez recibido el reclamo completo, se marcará como “reclamo en trámite”. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su reclamo la cual no superará los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

## QUEJAS ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Un usuario solamente podrá realizar una queja ante la SIC, en caso de haber realizado la solicitud previa de consulta y trámite o reclamación a Medipiel S.A. y no haber recibido una respuesta de acuerdo a lo definido en el presente documento.

## ALMACENAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Medipiel S.A. se compromete a proteger la información contenida en las bases de datos, mediante el uso de contraseñas para acceder tanto a los servidores, como a los motores de bases de datos, así como el acceso a las diferentes aplicaciones. La información personal contenida por Medipiel S.A. no será publicada mediante páginas de internet o en sitios de acceso público.

## VIGENCIA Y MODIFICACIONES A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

La política de Tratamiento de la Información adoptada por Medipiel S.A. comienza a regir a partir de la presentación de la misma ante la Superintendencia de Industria y Comercio.